Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NOBLEJAS

EDICTO DE NOTIFICACIONES PENDIENTES EN PERIODO VOLUNTARIO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria aprobada por la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación, en la forma debida sin que haya podido practicarse por causas no imputables a este Ayuntamiento, por el presente anuncio se cita a los sujeto pasivos, obligados tributarios o representantes relacionados en el anexo adjunto para ser notificados pe comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en los mismos se incluyen

El órgano responsable de la tramitación del procedimiento en la Unidad de Recaudación de este Ayuntamiento.

Los interesados o sus representantes, deberán comparecer en la Unidad anteriormene mencionada, sita en la Plaza de José Bono número 1, de Noblejas, en el plazo de quince días, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo Si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos lo: efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Sujeto pasivo	N.I.F.	N° Liquidación	Ejercicio	Concepto	Importe
Promociones Inmobiliarias Manchegas S.L.	A78466372	1383001137	2012	IBI	67,20
Promociones Inmobiliarias Manchegas S.L.	A78466372	1383001163	2011	IBI	74,81

IBI - IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA.

Noblejas 27 de diciembre de 2013.- El Tesorero, Agustín Jesús Jiménez García-Oliva. N.º I.-115